

OSCAR VERA LAMPEREIN: UN EDUCADOR DE SU TIEMPO CON PROYECCIÓN DE FUTURO

Oscar Vera Lamperein: a progressive educator

HERNÁN VERA LAMPEREIN*
ANDRÉS GUZMÁN TRAVERSO**

Resumen

El presente artículo pretende analizar los aportes de un educador profesional, que supo proyectar los nuevos modelos teóricos a la realidad de los países latinoamericanos, y sustentado en sus amplias y profundas experiencias educativas, proponer alternativas para mejorar la calidad y equidad de la educación de nuestros países.

Abstract

This article intends to analyze the contributions of an educator, who knew how to propose new theoretical models according to Latinamerican countries' realities. He also proposed alternatives to overcome the quality and equity of education in these countries.

* Premio Nacional de Educación, que aportó valiosos antecedentes de Oscar Vera Lamperein.

** Académico de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Síntesis biográfica

Nació en Quepe, provincia de Cautín, el 9 de mayo de 1909. Fueron sus padres José Benito Vera Sepúlveda y María Antonieta Lamperein Melero. Su padre falleció siendo él un niño de 11 años y miembro de una familia de 8 hermanos. Su infancia la vivió en Quitratúe, un pequeño pueblo de la provincia de Cautín. Sus estudios primarios los realizó en una escuela pública de Temuco, y los secundarios en el Liceo de Hombres de esa ciudad. Obtuvo el bachillerato en Humanidades en 1924. Sus estudios universitarios los realizó en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, obteniendo el título de Profesor de Estado en Francés, en 1928. Realizó sus estudios de postgrado entre los años 1942 y 1944, en la Universidad de Columbia, EE.UU., en los que profundizó sus conocimientos sobre educación y sociología, y los continuó en la Universidad de la Sorbona, París, durante los años 1948 y 49.

Algunas de sus principales actividades como profesional de la educación

Se desempeñó como profesor de Francés y Filosofía en los liceos de Ancud y de Temuco (1927 y 1931); posteriormente en el Internado Nacional Barros Arana (1931-1945), colegio que recibía alumnos de diferentes zonas del país. Su experiencia en estos colegios de educación media le permitió tener un conocimiento de la realidad educacional del país, lo que sin duda tendrá profunda influencia en sus aportes teóricos y prácticos en su futuro desempeño profesional.

Fue jefe de la primera misión de profesores chilenos en Venezuela (1936-1937), teniendo una importante participación en la creación del Instituto Pedagógico de Caracas. Le correspondió ser el coordinador del Proyecto Principal de Educación N° 1 para América Latina, y jefe de la División Latinoamericana del Departamento de Educación de la UNESCO, en París, estos dos últimos cargos entre 1956 y 1965.

En el país, posteriormente a su desempeño en los colegios ya señalados, fue miembro de la Comisión de Renovación Gradual de la Educación Secundaria (1945-1953) y se desempeñó en las Cátedras de Sociología, Psicología Social y Filosofía de la Educación (1945-1953), en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. En 1953, al crearse la Superintendencia de Educación Pública, fue designado coordinador de la Oficina Técnica de esa institución. El mismo año integró la comisión designada por el Ministerio de Educación para el estudio de las bases de un mejor liceo para Chile. Durante el Gobierno de don Jorge Alessandri R. asumió la coordinación de Planeamiento de la Educación. Entre 1966 a 1971 se desempeñó como jefe de la oficina de Planeamiento de la Universidad de Chile.

Falleció el 8 de mayo de 1971.

Según vemos en la síntesis biográfica del autor, su obra y pensamiento educativo se desarrollan tanto en Chile como en América Latina en gran parte del siglo XX, época de significativos avances en el área de la educación, tanto en el plano de las ideas como de las acciones, que en muchos aspectos trascienden hasta nuestros días¹.

El pensamiento educativo de Oscar Vera L. en su contexto histórico

Al conocer, en apretada síntesis, la biografía del pensador en estudio, se puede apreciar que su acción como profesional de la educación se desenvuelve desde 1927, año en que se inicia como profesor en el Liceo de Ancud, hasta 1971, fecha de su muerte, periodo histórico altamente complejo en la vida del país tanto en los aspectos políticos, sociales, culturales y económicos como en su desarrollo educacional.

¹ Las fuentes consultadas para esta síntesis biográfica fueron, entre otras: Celis Luis, *Educadores Ilustres en la Historia Educacional Chilena*, Facultad de Educación 1998. Munizaga, Roberto, *Educadores de Ayer y de Hoy*, Editorial Universitaria.

En lo político, en esos años se fue consolidando y perfeccionando la democracia, pero con periodos de inestabilidad y de fuertes tensiones. Una constante del periodo será la demanda que el sistema político hace a la educación, de formar al ciudadano, a una persona que participe de los valores de la democracia. Los actores políticos explícitamente comparten el ideal de la democracia como sistema, pero con propuestas diferentes que se confrontarán en cada elección, y los diferentes partidos y movimientos políticos se alternan en el ejercicio del gobierno.

En lo económico, el país será fuertemente afectado tanto por la crisis salitrera como por la recesión mundial de fines de la década del 20 y comienzo de la del 30; amplios sectores del país asumen que el modelo de crecimiento simple sustentado en una economía mono-exportadora y abierta al mundo exterior está en crisis.

Frente a la deteriorada situación económica del país se irán perfilando nuevos modelos de desarrollo, uno de los cuales asumirá la conducción de la economía nacional a fines de la década de 1930, proyectándose a las décadas posteriores. Desde el punto de vista económico se irá valorizando cada vez más la educación como un factor clave en la formación de los recursos humanos, y por lo tanto irá aumentando la presión sobre el sistema escolar.

En lo social se manifiesta plenamente la heterogeneidad existente en el país. El mundo obrero pasa a constituirse como actor social, buscando consolidar sus organizaciones, pero manifestando una cierta diversidad en su constitución y en su poder de presión. Los estratos medios logran su consolidación y asumen un papel conductor en los planos políticos y culturales, y perciben a la educación como el camino que les ha permitido su consolidación y ascenso social.

Los sectores profesionales, a través de sus organizaciones, son actores sociales que ejercen una importante influencia en la vida del país, y valoran la importancia del sistema escolar.

Es un periodo de fuerte crecimiento urbano con la emigración de los sectores campesinos, preferentemente a Santiago, produciéndose una fuerte concentración de población en esta ciudad sin que se

generaran las condiciones para absorberla, acrecentándose una condición de marginalidad social.

El profesorado consolida sus organizaciones gremiales y través de ellas manifiesta sus aportes en el plano de las ideas educacionales que pretenden que orienten al sistema escolar.

En el plano cultural nuevos actores sociales asumen un rol significativo, preferentemente elementos pertenecientes a sectores medios abiertos a nuevas corrientes mundiales. La radio, y en general los medios de comunicación de masas, ejercen una influencia muy importante en la vida cultural del país e inciden en los criterios de orientación de importantes sectores sociales.

A nivel internacional se producen importantes procesos que influirán en el país: las dos guerras mundiales; la recesión de fines de la década de 1920 y comienzo de los 30; la revolución rusa; el largo periodo de la guerra fría; la creación de las Naciones Unidas como institución comprometida con la paz; el extraordinario desarrollo científico con su proyección tecnológica que han cambiado las formas de vida y que con la revolución de los medios de transporte y de comunicación han creado un mundo interconectado y notoriamente más interdependiente. Surgen corrientes de pensamiento y se consolidan otras previamente existentes, y afloran nuevos modelos de desarrollo y nuevas perspectivas para apreciar la realidad.

Los sectores juveniles se constituyen en grupos sociales que buscan nuevas fuentes de inspiración para la vida colectiva del país, y en momentos importantes del acontecer nacional actúan como un factor de presión que impulsan los cambios sociales.

Desde el punto de vista educativo se asume la necesidad de superar los problemas del analfabetismo, el ausentismo escolar, la repitencia, la deserción, y de lograr la plena incorporación de los sectores populares a los beneficios de la educación.

Uno de los objetivos será democratizar la educación no sólo garantizando el ingreso a ella, sino la permanencia y ascenso en ella.

Al abrir el acceso de la escuela a los sectores populares, la heterogeneidad social del país se hizo presente al interior de la escuela y por lo tanto se requerían cambios cualitativos que permitieran responder a la complejidad social creciente. Se requiere una escuela que responda a la consolidación y perfeccionamiento de la democracia, al desarrollo económico, a la integración de una sociedad que se reconoce heterogénea, siendo fuente de justicia social; y en el plano individual, que fuera un mecanismo de formación personal y de ascenso social.

Frente a estas nuevas exigencias, los profesores a través de sus organizaciones gremiales proponen reformas globales del sistema escolar chileno, mientras que hay profesionales de la salud que hacen ver que los problemas que en ese plano existen en el país no pueden ser resueltos sin una acción coordinada entre los sistemas de educación y salud.

Desde distintas cosmovisiones se proponen ideas y se realizan acciones buscando los cambios cualitativos del sistema escolar chileno.

Los caminos que se proponen son preferentemente dos: profundas reformas totales del sistema, como la reforma de 1927/28; o procesos de reformas graduales previa experimentación. La opción por uno u otro modelo dependerá en parte de la percepción de la urgencia del cambio y de la percepción del tiempo disponible, así como de la cosmovisión que orienta a los actores sociales que toman las decisiones. Pero estos dos caminos no son necesariamente antagónicos; pueden ser complementarios dependiendo de cómo se perciba el momento histórico en que se sitúan ambas propuestas.

En la elaboración de las diferentes propuestas educacionales se recogen los aportes de los diferentes movimientos de la Escuela Nueva, tanto europeos como norteamericanos, así como de los más importantes organismos internacionales.

Las políticas educacionales son propuestas por los distintos gobiernos, por lo cual no siempre se dispuso del tiempo suficiente para su plena implementación; en educación es muy importante que toda

reforma, sea gradual o integral, sea aplicada durante un tiempo suficiente para su adecuada evaluación y para poder insertar con fundamento las modificaciones necesarias.

La carencia de una política educacional de Estado que, coordinando una adecuada participación de la comunidad nacional permitiera su proyección en el tiempo, fue atenuada en parte importante por la participación que tuvieron destacados intelectuales de la educación que, a través de sus acciones en diferentes funciones, lograron dar coherencia a las ideas educativas, y permitieron una cierta proyección de ellas en el tiempo. Entre estos intelectuales podemos destacar a don Oscar Vera Lamperein, quien elabora su pensamiento y proyecta sus acciones educativas tanto en el plano nacional como internacional.

Oscar Vera sustenta su pensamiento y acciones en una permanente valorización de la democracia, a la que percibe como “Un ideal. Pero es un ideal no porque sea irrealizable o inalcanzable, lo que es cierto sólo en parte y sobre lo cual habría mucho que decir, sino que es un ideal porque es una constelación de valores, el máximo conjunto de valores de nuestra cultura, nuestro supremo ideal social”².

En su perspectiva, la educación es fundamental para el perfeccionamiento de la democracia, porque ella “Supone la aceptación de las decisiones de la mayoría, y el respeto de las opiniones discrepantes de las minorías, esto es, la respetuosa tolerancia de toda oposición que se ajuste a las normas y respete las reglas del juego de la democracia. Supone, además, las críticas y la vigilancia constantes, y la capacitación efectiva de todos los miembros del grupo, mediante una educación democrática adecuada, para ejercer dicha crítica y dicha vigilancia en forma constructiva, con eficacia y valentía”³.

Para Vera la educación, para ser democrática, exige la asimilación de los valores democráticos, y éste será uno de los criterios fun-

² Oscar Vera L. Educación y Democracia, pág. 17.

³ *Ídem*, pág. 19.

damentales que orientan sus opiniones y acciones educacionales. En su perspectiva le corresponde a la Filosofía de la Educación proponer los siguientes aspectos fundamentales:

“Primero: Una teoría relativa a la estructura, desarrollo y funcionamiento del ser humano. Una Teoría Psicológica”.

“Segundo: Una teoría relativa a la estructura, desarrollo y funcionamiento de la sociedad en que el hombre vive y de la cultura que el hombre crea, modifica y transmite, y los cambios que una y otra sufren con el tiempo; es decir, una teoría social y cultural”.

“Tercero: Una teoría de la relación entre individuo y sociedad”, es decir, la que coordina los dos aspectos anteriores. “Y, finalmente, la cuestión de los valores, de cuáles son los valores individuales y sociales que conviene inculcar, de tal manera que los individuos y los grupos los hagan suyos, los incorporen a su existencia misma y los conviertan en criterios de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto, de lo útil y de lo inútil, de lo digno y de lo indigno, de lo heroico y de lo cobarde, de lo importante y de lo baladí, en las diversas esferas de la conducta humana”⁴.

En las citas anteriores podemos apreciar que, en su pensamiento, las acciones educativas deben ser orientadas por un concepto del hombre, de la sociedad, de la cultura y de la relación del hombre con el mundo social y cultural, y fuertemente comprometidas con un conjunto de valores, que sean incorporados por los educandos a través del proceso educativo y se manifiesten en sus conductas.

Estas ideas las proyectará en la acción en el país y en el contexto internacional. En el plano nacional, sin desconocer su aporte en el nivel de aula con su apoyo a la asignatura de Francés con traducciones y elaboración de materiales didácticos, su mayor proyección será a nivel del sistema educativo en su conjunto. Sin duda esto se debe en parte importante a su formación académica en las áreas de Sociología, Psicología Social y Filosofía de la Educación, así como al des-

⁴ *Ídem*, pág. 23-24.

empeño de funciones que le exigían una visión en amplitud y profundidad de la realidad educacional chilena.

Su activa participación en la comisión de Renovación Gradual de la Educación Secundaria le permitió conocer a fondo la realidad de este nivel educacional, y profundizar su conocimiento del modelo de la experimentación educacional, rescatar sus aportes, y proyectarla en parte al resto de los liceos del país a través de su participación en la comisión que elaboró las bases del proyecto “Un Mejor Liceo para Chile”.

Sus propuestas se sustentaron en el modelo de Planeamiento Democrático. “La concepción del planeamiento educativo en que se inspira el proyecto de ley es la del planeamiento democrático. El planeamiento en general, y en particular el de la educación, es responsabilidad del Estado; sin perjuicio de su carácter eminentemente técnico, ha de ser una empresa colectiva, un proceso abierto a la opinión del público y de todos sus sectores. Su validez, su factibilidad, su continuidad, depende de la comprensión y del respaldo de la nación entera”⁵.

En su concepto, el planeamiento educativo no puede limitar la libertad del ser humano y el respeto de su dignidad; en este sentido es posible ver su postura más cercana a las ideas de Karl Mannheim, opuesta a toda planificación burocrática y totalitaria. Al presentar al Consejo Nacional (1954) el informe de la comisión de Planes y Programas que preside señala: “Que conviene distribuir los niveles de la escala educacional y los fines específicos de cada uno de ellos de acuerdo con las características biopsicológicas de la niñez, la pubertad y la adolescencia; que la descentralización administrativa de los servicios educacionales facilita la adecuación de los servicios a las necesidades regionales o locales y estimula la responsabilidad de las comunidades locales o regionales en la tarea de la educación; que la investigación y la experimentación educacional son indispensables para el desarrollo y la eficiencia de un sistema educacional”.

⁵ Oscar Vera, *op. cit.*, pág. 97.

Estas tres ideas centrales están presentes durante el siglo XX como criterios orientadores, pero no siempre tuvieron el respaldo suficiente para su plena aplicación. La necesidad de adecuar los niveles del sistema a los aportes de la teoría evolutiva genética será asumida en la Reforma Educacional de 1965; la idea de la experimentación y la investigación educacional estará claramente presente en los liceos experimentales, en el plan de renovación gradual, en el plan experimental de San Carlos; la investigación es asumida y difundida por educadoras tan importantes como Amanda Labarca e Irma Salas, y en nuestros días, entre otras instituciones, por las Facultades de Educación de diferentes universidades del país. También hoy se considera como una necesidad la aplicación del principio de la descentralización para el logro de un adecuado desarrollo educacional. Oscar Vera asumió, con espíritu creador, los aportes del pasado y los proyectó hacia el futuro.

Le correspondió coordinar la comisión que redactó el documento “Bases Generales para el Planeamiento de la Educación Chilena”, (Mineduc 1961), informe que marca un hito en el desarrollo educacional chileno. En él se plantean, entre otras, las siguientes ideas centrales:

- El análisis de la realidad educativa es un requisito indispensable para formular una política educativa. Para realizar este diagnóstico señala tres criterios orientadores:

- 1- Las necesidades educacionales de una sociedad democrática que tiende al progreso y aspira a su desarrollo económico.
- 2- El grado en que el actual sistema educativo logra satisfacerlas, y
- 3- Las causas que explican el grado insatisfactorio en que el sistema lo hace.

El diagnóstico realizado sobre la educación chilena lleva a la convicción de que se requiere una reforma integral de ella, para que se transforme en una palanca del progreso económico y la consolidación y perfeccionamiento de la democracia. Esta reforma debe ser integrada dentro de un proyecto de desarrollo global del país, reco-

nociendo la interdependencia existente entre los distintos parasistemas que lo constituyen. A partir de este diagnóstico y de los criterios que orientan a la comisión y a su coordinador, se plantean los grandes objetivos de una política educacional:

“La educación para todos, que proporcione un nivel cultural básico a toda la población del país.- Educación diversificada, a continuación del nivel básico, que asegure el máximo de oportunidades educacionales necesario para el progreso y el desarrollo económico de la comunidad”⁶.

Estos grandes objetivos asumen la tradición existente en el país, pero sustentados en un completo diagnóstico e insertos en un proyecto que concibe la realidad educativa como interdependiente con su contexto, y con la convicción de que es necesario colocar la educación a nivel de los cambios que, en diferentes planos, se han producido en el país.

Oscar Vera y la comisión que preside proponen profundos e integrales cambios educacionales acordes a la realidad y a las grandes necesidades del país, cambios contextualizados y con claridad de propósitos. “Estimamos tan primordial el rápido mejoramiento de nuestros niveles educacionales y técnicos para lograr un crecimiento acelerado de nuestras actividades económicas y, por lo tanto, del estándar de vida de la población, que creemos que sería fundamental iniciar a la brevedad posible la confección de un plan educacional concordado con el programa de desarrollo económico”⁷.

Estas ideas se insertan dentro de la teoría de los recursos humanos, concepción predominante de la década de 1960, en el sentido de que la educación es una de las variables fundamentales del progreso económico de un país.

⁶ Mineduc. Bases para el planeamiento de la educación chilena de Comisión de Planeamiento.

⁷ *Ídem.*

El profesor Vera percibe dos peligros que es necesario superar: por un lado, aferrarse a las estructuras vigentes, rechazar el cambio; y el de querer implementarlo precipitadamente y sin un planeamiento serio que sustente una reforma profunda y adecuada a la realidad del país. Para él, la clave del éxito de estos cambios está necesariamente en la formación y perfeccionamiento del personal de los servicios educativos. “Ningún planeamiento, ninguna reforma funcionarán con eficiencia sino en la medida en que haya especialistas, administradores, supervisores y maestros que la entiendan y que estén preparados para ponerla en práctica”⁸. Y propone tener presente los siguientes requisitos:

- Todos aquellos que participan en la empresa educativa, cualquiera que sea su especialidad, deben tener una formación cultural lo más sólida posible, de nivel universitario; y una formación profesional común que asegure, en ellos, una concepción unificada de la continuidad del proceso educativo.
- Que el perfeccionamiento, la formación y la acción del personal se vitalicen con el estudio y la investigación de los problemas educacionales nacionales, para lograr un profesorado cada vez más capaz de asumir su desempeño profesional.
- Que se le aseguren condiciones adecuadas de trabajo y una carrera que abra posibilidades efectivas de perfeccionamiento personal y profesional.
- Reconocer que las nuevas realidades en la educación requieren formar nuevos especialistas, entre los cuales señala los siguientes: Maestros de educación parvularia; maestros para la enseñanza globalizada en los 4 ó 5 primeros grados de la educación general; maestros para la enseñanza semidiferenciada de los 4 ó 5 grados siguientes; maestros para la enseñanza diferenciada, tanto general como de especialidad técnico-profesional, en el

⁸ Educación y Democracia, pág. 85.

ciclo intermedio (educación media); consejeros u orientadores educacionales o vocacionales; supervisores; directores

Formuló estos planteamientos al comienzo de la década de 1960⁹, con lo que anticipó una nueva visión de la formación del personal profesional de educación, planteando un serio desafío a las universidades del país a las que, en su opinión, les correspondía asumir dicha tarea. Este planteamiento está acorde con su concepto de educación como un proceso permanente que abarca toda la vida del hombre, y que un profesional del área, aunque se desempeñe en un nivel específico, debe tener una visión del conjunto del proceso.

Oscar Vera y su pensamiento sobre la educación en los países sudamericanos¹⁰

Para entender en mejor forma el pensamiento que formuló Oscar Vera para la educación en los países de Sudamérica, es necesario tener presente algunos aspectos fundamentales de su diagnóstico, tanto en los aspectos generales de estos países como en lo específicamente educativo.

Pese a las grandes diferencias que existen entre las naciones al sur del río Grande, incluyendo las angloparlantes del Caribe, hay ciertas características que les son comunes y que afectan al desarrollo educacional. Entre ellas, Vera distingue tres, cuyo estudio debe ser objeto de “un esfuerzo educativo concreto que genuinamente contribuya a liberar las potencialidades de nuestros países”. Ellas son:

1. “El haber producido y seguir produciendo un sincretismo original y dinámico de la cultura europea y, sucesivamente, de las

⁹ Estas ideas las manifestó más específicamente en 1964, cuando desarrolló el tema “Desarrollo de la Educación y Formación de los Maestros”.

¹⁰ Está basado en conferencia de Hernán Vera L.: “América Latina: Una Realidad”, dictada en la Escuela Internacional de Temporada, Universidad de Chile, enero de 1986, y publicada en el Boletín Trimestral del Museo Pedagógico. Primer Trimestre 1993.

culturas aborígenes y de las subculturas criollas, que presentan las más variadas modalidades y niveles de complejidad”.

2. “El constituir, en el contexto de la situación mundial, una región subordinada cuyas posibilidades de desarrollo en todo sentido están condicionadas por su dependencia política y económica con respecto del imperialismo occidental, y por el colonialismo ideológico de que es objeto a fin de ser movilizada como peón en las luchas de las grandes potencias”.
3. “El ser, con todo, la más desarrollada de las regiones del Tercer Mundo, en la cual las condiciones de vida y el nivel educativo de la población, por ser relativamente menos desfavorables, la hacen más susceptible a la propaganda ideológica, exacerbando más bien la conciencia de las desigualdades del estado de cosas, tanto en lo nacional como en lo internacional, que la voluntad de superarlas de manera original, realista y constructiva”.

Estas características involucran una serie de aspectos, componentes y cuestiones, cuyo estudio, a juicio de Vera, es necesario realizar si se quiere diseñar políticas educacionales tendientes a superar los grandes déficits cualitativos y cuantitativos de esta área, y dar así un impulso decisivo al desarrollo socioeconómico y cultural de los países de la región.

En opinión del autor, tales estudios deberían “proporcionar las bases para planificar la expansión y la orientación específica de los servicios educativos, particularmente en sus niveles medio y superior, en la investigación científica y tecnológica y en la educación permanente, de tal manera que en realidad contribuyan al desarrollo de cada país y de sus diversas regiones”.

En este sentido, como coordinador del Proyecto Principal de Educación para América Latina, se esmeró en hacer de él un instrumento capaz de divulgar la idea de “la estrecha relación dinámica que existe entre educación y desarrollo social y económico, y una de sus consecuencias, el planeamiento integral de la educación”. Desde esta perspectiva, era posible “proyectarla hacia el futuro próximo y

desarrollar sus consecuencias con rigor pero sin vacilación, en el contexto de la situación de América Latina”

Oscar Vera consideró necesario crear en la región las instituciones que debían emprender tal labor, como las Oficinas de Planeamiento y de Investigación, propuesta que fue acogida en diversos países, entre ellos Chile.

El interés por la investigación educacional se desarrolló especialmente a partir de la reunión en Washington, en 1958, sobre Planeamiento Integral de la Educación. La OEA en particular emprendió una serie de actividades tendientes a lograr un diagnóstico del estado de la investigación en toda la región, para diseñar luego un programa de investigación educacional que, apoyado por los diferentes gobiernos, pudiera ser aplicado en los distintos países.

Para el profesor Vera era básico el desarrollo de la investigación porque de sus resultados debía surgir el planeamiento educativo, relacionado con los planes globales de desarrollo de las naciones. Este planeamiento debía estar al servicio de las sociedades latinoamericanas y no de los gobiernos de turno, porque en su concepto una política educacional requiere, para su adecuada implementación, de un tiempo suficiente que permita su plena aplicación, evaluación y modificación pertinente, lo que trasciende el período de un gobierno, y por lo tanto debe ser la expresión de la comunidad.

Frente a las características comunes de estos países, proponía aspectos más específicos:

1. Con respecto a la primera característica ya señalada, proponía como indispensable el estudio y conocimiento en profundidad de las culturas y subculturas existentes en la región y en cada país, y muy particularmente “de aquellas que efectivamente regulan y dan sentido a la existencia de sus habitantes, desde los que viven en las comunidades más atrasadas hasta los que se han incorporado a los grandes centros urbanos, e incluyendo, por cierto, aquellas modalidades culturales que caracterizan la vida política y económica de las naciones”.

Las Ciencias Sociales –Sociología, Psicología Social, Antropología, Economía y la Historia misma–, con una nueva visión con carácter interdisciplinario, debían asumir, con responsabilidad social y de cara al futuro, esta importante tarea. Es este trabajo interdisciplinario el que permite entender la realidad latinoamericana en su interdependencia y complejidad.

Los resultados y conclusiones a que pueden llegar estos estudios facilitarán una concepción más adecuada de la educación así como de sus fines y objetivos, y harán más factible la elaboración de los currículos, la creación de las estructuras, y la administración. Por lo tanto, el profesor Vera propone implementar una educación situada en su contexto, y en consecuencia más auténtica y dinámica, que responda realmente a nuestras complejas y múltiples realidades, lo que en términos actuales podríamos identificar como una educación pertinente.

Oscar Vera tenía un profundo concepto de cultura. Afirmaba que ella “no es tanto lo que se sabe como lo que se vive. Y si queremos que la educación (cuya tarea no es sólo transmitir la cultura, sino además modificarla o más bien modificar la cultura vigente al trasmitirla) contribuya a cambiar nuestra vida, debemos saber, en primer lugar, cómo vivimos”.

Desde esta perspectiva el profesor Vera se oponía a la tendencia muy cómoda y muy común en nuestros países de copiar modelos extranjeros ajenos a nuestro modo de vida, que producían una peligrosa y nefasta forma de neocolonialismo cultural. No se oponía a acoger pensamientos externos, pero dándoles una aplicación analógica acorde a las características de cada país.

Uno de los objetivos que proponía era buscar estrategias adecuadas para que la educación cumpla su importante papel de ser vínculo indispensable para recrear la cultura como fuente inagotable en la búsqueda de soluciones a todas las necesidades del ser, de su supervivencia e identidad.

Sin duda, frente a la mencionada característica común del sincretismo cultural, el autor aplica toda su formación obtenida en sus postgrados en las áreas de Sociología y de Psicología Social.

2. Con respecto a la segunda característica común a los pueblos latinoamericanos, esto es, el ser una región subordinada y dependiente política, económica, ideológica y culturalmente de las potencias centrales –EE.UU. y Europa incluyendo Rusia– el profesor Vera proponía un estudio de las características concretas de tal subordinación y dependencia. Tal estudio, insistía, debía ser objetivo, crítico, libre de prejuicios y posturas ideológicas partidistas, para que realmente sirviera para encontrar soluciones viables al desarrollo económico, y proveyera los elementos de juicio necesarios para el planeamiento del desarrollo integral de los servicios educacionales.

Probablemente –y esta es una mera hipótesis–, de haber reconocido los signos claros de dependencia y de haberlos estudiado en profundidad, de haber planificado el desarrollo integral a partir de tales estudios, como Vera proponía, la región no estaría endeudada en miles y miles de millones de dólares, deuda que nos asegura por varias décadas más la dependencia, y sin duda una dependencia mucho mayor que la que hasta ahora hemos sufrido.

El autor en estudio visualizaba la educación como un proceso de liberación tanto del ser humano como de la sociedad en su conjunto, desafío que, indiscutiblemente, sigue plenamente vigente en nuestros días.

3. En relación con la tercera característica, esto es, su condición de región menos subdesarrollada dentro del Tercer Mundo, lo que la hacía y sigue haciéndola más vulnerable y sensible a la propaganda ideológica, la proposición de Oscar Vera era:

“Incorporar a la educación la bien llamada revolución de las expectativas, desencadenada por la conciencia de las injusticias sociales y económicas que genera todo mejoramiento de las condiciones de vida

en extrema pobreza, y por el efecto de demostración de los valores de las sociedades de consumo”.

Esta realidad, que se hace más dramática día a día, ahondándose la distancia entre los que acumulan mayores riquezas, gozando de comodidad material inimaginable, y los sectores mayoritarios que carecen de lo indispensable para vivir, exige una redefinición en la manera de conducir nuestra sociedad. La extrema pobreza en la que vive gran número de jóvenes, y la falta de expectativas educacionales, genera en ellos una sensación de frustración y de marginación social.

Por lo tanto, Oscar Vera señala como uno de los objetivos de la educación participar en la construcción de una sociedad democrática en la que la realización del bien común permita el logro de la justicia social y la liberación humana, colaborando así en la superación del colonialismo ideológico.

Para enfrentar las tres características comunes ya señaladas, Vera propone a la educación como “una empresa de formación moral y, aún en las más desfavorables condiciones, es un agente de cambio social en cuanto no está jamás totalmente determinada por las estructuras y los valores del estado de cosas”. Siempre tiene un potencial renovador y creador, abriendo nuevas posibilidades a las generaciones jóvenes.

Con miras a este objetivo propone dos valores fundamentales que deben profesar los educadores y que, en definitiva, inspiren a los verdaderos maestros: el espíritu crítico y el respeto por la persona humana. En ellos está la raíz de todo cambio constructivo.

“En el marco de estos dos valores en las circunstancias concretas de ahora y aquí, está la base integradora, la fuente de inspiración moral y el campo común de entendimiento que constituye y justifica la autonomía intrínseca de la educación, por encima de todas las tendencias ideológicas y del estado de cosas imperante, y le permiten contribuir al cambio y orientarlo”.

“Sólo en el marco de una educación deliberadamente crítica de nuestra sociedad y profundamente empapada, en la diaria convivencia,

del respeto de la dignidad del hombre, los jóvenes aprenderán cada vez mejor a descubrir las fallas de las estructuras sociales y los males que éstas generan –miseria, injusticia, ignorancia, discriminación, opresión– y a ponerles remedio sin encender nuevas pasiones ni crear nuevas violencias para sofocarlas o extinguir las antiguas”.

Ve en la educación una fuerza creadora, por eso afirma que es necesario “luchar por una educación crítica en América Latina como factor necesario del desarrollo independiente de nuestros países, y esforzarse por convertirla en el eje de una política educacional liberadora”.

Oscar Vera no sólo formula las orientaciones generales, sino que propone las condiciones que se requieren para alcanzar tales objetivos, entre las cuales menciona las siguientes:

- Comprender “que los problemas de la educación no son solamente problemas pedagógicos, sino que son también problemas políticos, y la política, en el mejor sentido de la palabra, no puede serle ajena. Esto significa reconocer la importancia que adquiere la educación en la vida nacional, asignarle los recursos financieros y humanos correspondientes y sustraerla, en su funcionamiento interno, del control de los partidos y de todo otro grupo de presión”. Una vez más podemos apreciar cómo el profesor Vera propone una política educacional que implique un consenso que permita trascender a los gobiernos y ser una expresión de la comunidad nacional.

En América Latina ha sido muy difícil entender esta propuesta y separar una política educacional de largo plazo de los aspectos contingentes, y en más de una ocasión es un foco de conflicto en la lucha del poder. En nuestros días se puede observar que existe interés en formular e implementar políticas educacionales de Estado.

- Oscar Vera propone una segunda condición: comprender “que los servicios educativos deben concebirse como un conjunto integrado, que comprenda, además de los tres niveles tradicionales, la educación permanente y la investigación científica y tec-

nológica, y que se vinculen efectivamente, pero con el máximo de autonomía, a los planes globales de desarrollo, en cuyo estudio y formación sus niveles superiores deben participar”.

Concibe la educación como una realidad interdependiente de su contexto, pero sin que esto signifique desconocer su especificidad, y por lo tanto toda planificación educacional debe estar en relación a un proyecto global de desarrollo. Su concepto de educación requiere superar la división tradicional de los tres niveles e implementarla como un proceso permanente que abarca toda la vida del hombre.

- Una tercera condición que señalaba era que los “maestros de todos los niveles, los maestros de maestros, y todo el personal especializado de los servicios educativos... se formarán y especializarán en una universidad crítica, que ésta consagrará una buena parte de su capacidad creadora a la investigación educacional y al estudio de aquellos problemas de la cultura, la economía y la política de nuestros países, que condicionan la actividad educativa, y que sus profesores y hombres de ciencias aceptarán colaborar en la obra modesta pero esencial de revisar y poner al día la estructura y los contenidos de los programas y de preparar materiales de enseñanza científicamente válidos para nuestros niños y el libre desarrollo de nuestras sociedades”.

En esta cita se puede apreciar, una vez más, cómo él se adelanta a su tiempo al proponer que la formación de los educadores profesionales, en sus más variadas especialidades, se realice en las universidades, pero señalando las características que éstas deberían cumplir: sentido crítico y compromiso con la investigación de la realidad. Una universidad abierta, creadora, comprometida con nuestros países. No bastaba sólo el traspaso de la formación de profesores a las universidades, se requería que éstas asumieran los compromisos señalados.

- Una cuarta condición señalada por el autor era que la “Universidad –crítica ella misma en el más alto grado y auténticamente comprometida con el futuro de la sociedad y no con el estado de cosas ni con ideologías, cualquiera que ella sea, y capaz, por lo

tanto, de inspirar la confianza y de tener la autoridad necesaria para que su autonomía sea respetada y defendida— emprenda, por una parte, la realización de las tres grandes tareas a que se ha hecho referencia, y por otra, acepte sin reservas las responsabilidades fundamentales que le incumben con respecto a ella misma y al conjunto de los servicios educativos”.

En su perspectiva, era imposible implementar una educación crítica y creadora, comprometida con el desarrollo de la persona y de la sociedad, si no se cumplía con las cuatro condiciones señaladas. Sobre todo si se tiene presente que para el profesor Vera el desarrollo de la persona significaba “formar hombres y mujeres libres, creadores, solidarios; conscientes de su responsabilidad ante ellos mismos, sus familias y su sociedad; capaces de amar a su prójimo, de entender el mundo natural y la sociedad en que vive, de conducirse en forma generosa, racional y razonable, de apreciar los altos valores de la cultura y de disfrutar y enriquecer los bienes de todo orden que ésta produce”.

Para lograr estos objetivos era necesario elaborar y ejecutar una política educativa, que movilizara a las fuerzas sociales comprometidas con la educación en su conjunto; por lo tanto, era una tarea de futuro. Esto es lo que caracteriza a un auténtico pensador en el área de la educación: habla desde su tiempo, pero invita a construir un futuro.

Reflexiones finales

Como se señaló, el profesor Oscar Vera Lamperein realiza sus aportes en el plano de las ideas y de la acción en el campo de la educación, tanto en Chile como en América Latina, en una etapa de profundos cambios tanto a nivel mundial como de nuestro continente, que implican nuevos desafíos para la educación.

En este proceso de transformaciones reafirma su confianza en el hombre, que en el uso de su razón, y en su capacidad de investigación científica, es capaz de construir un mundo mejor, de ahí la importancia de una educación de calidad que desarrolle sus potenciali-

dades. Concibe la educación, no como una isla en la realidad, sino como parte interdependiente de ella; tiene su especificidad pero está comprometida con un plan de desarrollo global de la sociedad.

Integra este desarrollo dentro de un contexto democrático que se caracteriza no sólo en lo político, sino en un conjunto de valores que, siendo internalizado por las personas, orienta sus conductas generando una convivencia social sustentada en la tolerancia y en el pleno respeto de la dignidad de las personas. Por eso para él, el desarrollo es un compromiso educativo, porque se sitúa en el campo de los valores.

Los aportes de Oscar Vera toman un sentido aún más profundo si se tiene presente el momento histórico que le tocó vivir, tiempo de tensiones y conflictos, de búsqueda y de proyectos; periodo en que las personas no siempre creían disponer del tiempo necesario para los cambios graduales que él sugería, sino que se optaba por procesos revolucionarios.

Oscar Vera L. junto con otros destacados educadores cumple en el país un papel muy importante: el de dar continuidad al desarrollo del pensamiento educativo, atenuando con ello la falta de una política educativa que trascienda los gobiernos y tenga prolongación en el tiempo. Junto con aportar continuidad, supo incorporar creativamente nuevos aportes, como fue el modelo de planeamiento educativo desde una óptica democrática y en una visión sistémica de la sociedad y de la educación; por lo tanto, supo armonizar dos elementos claves de la educación: su función transformadora, con la necesaria continuidad de los procesos históricos.

Su pensamiento se fue construyendo durante gran parte del siglo XX, teniendo presentes los desafíos de su tiempo, pero, como todo auténtico educador, previendo e invitando a construir el futuro. Por eso su pensamiento está vigente y es una invitación a reasumirlo con un criterio analógico.

Fuentes bibliográficas consultadas

Luis Celis Muñoz, A. Guzmán, J. M. Pozo: “Educadores Ilustres en la Historia Educacional Chilena Siglos XVIII-XX”.

Oscar Vera Lamperein: “Educación y Democracia”, 1985, Santiago de Chile.

Ministerio de Educación Pública, Comisión de Planeamiento Integral de la Educación: “Algunos Antecedentes para el Planeamiento Integral de la Educación Chilena”. Chile, 1964.

Ministerio de Educación Pública: “Bases generales para el Planeamiento de la Educación Chilena”. Santiago de Chile, 1961.

Hernán Vera Lamperein: “América Latina: Una Realidad”, Conferencia en la Escuela Internacional de Temporada U. Chile, enero de 1986.

Fredy Soto Roa: “Historia de la Educación Chilena”, CPEIP. 2000 Santiago de Chile.